



*Senado Académico
Secretaría*

Certificación Núm. 64

Año Académico 2001-2002

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2001, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas relacionado con la designación de la Escuela Elemental de la Universidad de Puerto Rico con el nombre de la Dra. Cecilia Arnaldi de Olmeda.

Luego de la correspondiente votación, el Senado Académico acordó recomendar la designación de la Escuela Elemental de la Universidad de Puerto Rico con el nombre Dra. Cecilia Arnaldi de Olmeda.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil uno.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:
George V. Hillyer
George V. Hillyer, Ph.D.
Rector

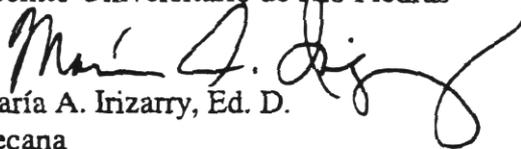


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACION

23 de octubre de 2001

A Prof. Carmen Raffucci
Secretaria
Senado Académico
Recinto Universitario de Río Piedras

DE María A. Irizarry, Ed. D.
Decana



ASUNTO Documentos designación Escuela Elemental-UPR con el nombre
de la Dra. Cecilia Arnaldi de Olmeda

- Para su atención
- Para trámite correspondiente
- Para su firma
- Para su conocimiento
- Para su archivo
- Para tramitar
- Para rendir informes
- Para su autorización

OBSERVACIONES: *Se acompañan documentos relacionados con la gestión de apoyo para designar a la Escuela Elemental de la Universidad de Puerto Rico con el nombre de la Dra. Cecilia Arnaldi de Omeda. Si necesita información adicional, favor de comunicarse con esta servidora.*

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ELEMENTAL

PO Box 23324
San Juan PR 00931-3324

21 de agosto de 2001

Prof. Carmen Raffucci
Secretaria
Senado Académico
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras



P/C: Dra. María A. Irizarry
Decana
Facultad de Educación

Estimada profesora Raffucci:

En reunión de Facultad de la Escuela Elemental celebrada el 10 de marzo de 2000, se aprobó unánimemente designar la Escuela, con el nombre de la Dra. Cecilia Arnaldi de Olmeda.

Posteriormente y en reunión de la Facultad de Educación, celebrada el 13 de septiembre de 2000, fue presentada y aprobada la Resolución mediante votación unánime.

Sometemos, ante la consideración del Senado Académico la Resolución, al efecto, y a la vez información importante que ayude a clarificar la petición.

1. Copia de la Resolución aprobada en las fechas señaladas.



2. Escrito que reseña la preparación profesional en el campo de la educación, la labor fructífera como maestra del salón de clases en las escuelas públicas de Puerto Rico, como profesora universitaria y directora de la Escuela Elemental en dos ocasiones trascendentales para la educación puertorriqueña. (Véase Resolución)

En la década del 1950, fue reclutada por primera vez para dirigir la Escuela. Esa década de oro de la Educación se distinguió primeramente en los siguientes logros:

1. El Hon. Mariano Villaronga, Secretario del Departamento de Instrucción, oficializa el Español como vehículo de enseñanza en las escuelas de Puerto Rico.
2. Se cambia la organización conocida como 1-8, (primero-octavo grado) ocho años de escolaridad, por el 6-3-3. Esta organización estableció las escuelas elementales (1ero al 6to grado-las grados intermedios (3) y los secundarios (3).
3. La Escuela Elemental se muda a un edificio moderno, con todas las facilidades y un salón de Kindergarten, que se convertirá en modelo de enseñanza.
4. Se crea el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y a su vez se redacta La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, garantizando así la enseñanza gratuita libre y de calidad para los niños y jóvenes puertorriqueños.
5. En esa década (1953) la Universidad de Puerto Rico celebró sus cincuenta años de fundada con un historial de logros en el campo de la educación universitaria, siendo el Rector, Jaime Benítez.

La gestión de Doña Cecilia, como se le llama cariñosamente, fue una humanizadora y de liderato en la implantación de innovaciones curriculares, formación de maestros y gestora en el desarrollo integral de los niños y niñas que componían su matrícula.

Prof. Carmen Raffucci
Página 3

Hoy, a los cien años de fundada, la Escuela Elemental de la Universidad de Puerto Rico, ha mantenido los postulados por los cuales fue creada y recuerda—aún los profesores de reciente contratación—la figura fuerte, motivadora y humanista, de esa maestra de maestros como lo es Doña Cecilia. A sus 85 años, se mantiene activa escribiendo y ofreciendo conferencias a futuros maestros y maestras en servicio activo.

En sus manos depositamos esta petición, la cual confiamos sea reconocida y valorada en sus méritos.

Cordialmente,

Facultad Escuela Elemental
Facultad de Educación

V. B.



María I. Ojeda, Ph D
Directora

ged

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACION
ESCUELA ELEMENTAL

RESOLUCION

- Por cuanto:** Cecilia Arnaldi de Olmeda es una servidora de excelencia, desprendida, considerada, siempre ávida de aprender y profundamente comprometida con la educación de los(as) niños(as), las niñas, los(as) futuros(as) maestros(as) y del pueblo puertorriqueño en general.
- Por cuanto:** Dedicó a la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, años de servicios productivos como profesora, directora de la Escuela Elemental en dos ocasiones, investigadora, consultora y autora de libros y escritos relacionados con su quehacer profesional.
- Por cuanto:** Su prolífica producción de textos educativos asciende a un total de nueve, dirigidos todos a fomentar el crecimiento profesional de los(as) maestros(as) en servicio activo, del sistema de educación puertorriqueño, y de los futuros maestros.

- Por cuanto:** La reclutaron en dos ocasiones diferentes para dirigir la Escuela Modelo en momentos de gran trascendencia para ésta cuando se validaban los objetivos y las metas bajo las cuales se creó la Escuela de la Facultad de Educación.
- Por cuanto:** Bajo su liderato, la Escuela se destacó en la implantación de innovaciones educativas, como lo fueron: Las Destrezas Escalonadas del Currículo de Artes del Lenguaje en Español, El Plan de Progreso Continuo y la diseminación del Método Global para la enseñanza de la lectura y la escritura en coordinación con el Departamento de Instrucción Pública.
- Por cuanto:** Bajo su liderato, los profesores-adscritos a la Escuela-ofrecieron conferencias, clases demostrativas, y demostraron técnicas innovadoras a estudiantes de los cursos de preparación de maestros, a maestros del sistema público y privado y a visitantes latinoamericanos que hicieron de la Escuela el modelo que deseaba emular en sus países de origen en pro del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Por cuanto:** Su gestión docente se distinguió por el respeto a la disciplina de la educación, a sus compañeros profesores activos y jubilados y a sus estudiantes, gestión que reconoció la Universidad de Puerto Rico al distinguirla como Profesora Emeritus.